



Resolución Jefatural No. 042 -2016-AGN/J

Lima, 24 FEB 2016

VISTO, el Oficio N° 086-2016-MPH-A de fecha 22 de febrero del 2016 del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey; sobre la invitación para participar en la capacitación archivística organizado por la Municipalidad Provincial de Huarmey;

CONSIDERANDO:

Que; con Oficio N° 086-2016-MPH-A de fecha 22 de febrero del 2016; el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey, hace de conocimiento al Jefe Institucional del Archivo General de la Nación que su gestión tiene como objetivo optimizar el tratamiento de los documentos de los archivos en los diferentes niveles de la Municipalidad Provincial de Huarmey, reforzando para tal efecto las capacidades del personal que labora en esa Institución con eventos de capacitación en temas relacionados a la archivística;

Que, con el fin de participar del evento de capacitación archivística en referencia, esta Jefatura estima conveniente encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 25 y 26 de febrero del presente año;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, la Ley N° 25323 – Ley del Sistema Nacional de Archivos y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, en adición a sus funciones, al Lic. Deomar Hidalgo Salas, Director de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, **las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 25 y 26 de febrero del 2016.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MNAYA
Jefe Institucional

